

JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO

Reunión del Comité Ejecutivo

Lunes, Septiembre 12, 2022, 1:00 – 2:30 PM

Salud Conductual del Condado de Ventura (VCBH)

1911 Williams Drive, Sala de entrenamiento (primer piso) Oxnard, CA 93036•

REUNIÓN PRESENCIAL Y VIRTUAL A TRAVÉS DE ZOOM

Participación de Zoom

La siguiente información a la que se hace referencia a continuación se le proporciona en apoyo de su asistencia a la próxima reunión del Comité Ejecutivo de BHAB a través de Zoom:

Únase a la reunión de zoom de la siguiente manera:

Únase a la reunión de Zoom:

<https://us02web.zoom.us/j/81014411236?pwd=KzJwU2phdVlxZkt4akJjaUwVGRDOT09>

ID de reunión: 810 1441 1236

Contraseña: 785009

Acceso telefónico: 669-900-9128

AGENDA

- I. Llamada al pedido
- II. Votación nominal de los miembros del Comité Ejecutivo para determinar un quórum
- III. Aprobación del orden del día – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- IV. Aprobación del 8 de agosto de 2022 Minutos – **ACCIÓN** (Pase de Lista)
- V. Bienvenida e Introducciones
- VI. Comentarios públicos (3 minutos por orador)
- VII. Comentarios y anuncios del Presidente (5 min.)
- VIII. Actualizaciones del director – Dra. Loretta Denering (por Scott Gilman) (10 min.)
- IX. Comentarios y anuncios de los miembros del Comité Ejecutivo (10 min.)
- X. Informe del Secretario / Anuncios – Janis Gardner (5 min.)
- XI. Viejo negocio
 - A. Evaluación de necesidades – Actualización del estado – Michael Rodriguez, Presidente (5 min.)
- XII. Nuevos Negocios
 - A. Solicitudes de presentación
 - B. Recomendaciones del Premio de Reconocimiento
- XIII. Desarrollar agenda para la Asamblea General Híbrida programada para el 19 de septiembre de 202a las 13:00
 - A. *Presentación: Programa De Organización Comunitaria Mixteco Indígena (MICOP) Viviendo con Amor – Víctor Espinosa – Director de Programas de Bienestar, Dulce Vargas – Gerente de Proyectos, Irisela Contreras – Coordinadora de Evaluación, Leonor Hernández – Miembro de la Junta Asesora Comunitaria (20 min.)*
 - B. *Presentación: Iniciativa Intensificando – Ronna Bright, MSW, Administradora Del Programa Sr., Oficina del Sheriff del Condado de Ventura (20 min.)*

Observaciones del público sobre los temas del programa enlatar realizarse antes de o durante la consideración de Temas del programa y están limitados a 3 minutos por orador. Public período de comentarios son limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. Yon cumplimiento con los estadounidenses with Ley de Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.

C. *Viejo negocio*

1. *Evaluación de necesidades – Actualización del estado – Michael Rodriguez, Presidente (5 min.)*

D. *Nuevos Negocios*

1. *Ombudsman y Navegador de Clientes - Discutir el Establecimiento de un Grupo de Trabajo de BHAB para Llevar a Cabo Investigaciones sobre los Deberes Específicos de un Ombudsman y Navegador de Clientes – Michael Rodriguez, Presidente (10 min.)*
2. *Período abierto de comentarios públicos de 30 días sobre el Proyecto de Registro Electrónico de Salud (EHR) Semi-Estatal de la Autoridad de Servicios de Salud Mental de California (CalMHSA) – Hilary Carson, MHSA – Administradora del Programa Sr. – Acción de Servicios de Salud Mental (MHSA) ACCIÓN (Pase de lista) (10 min.)*
3. *Actualización del grupo de trabajo BHAB del cuaderno de datos 2022 – Michael Rodriguez, Presidente*
4. *Solicitud de datos de suicidios e intentos de suicidio en autopistas – Jerry Harris – ACCIÓN (pase de lista) (15 min.)*
5. *Informes del Comité BHAB (sigue el Informe/Anuncios del Secretario como punto separado del orden del día)*
 - a) *Comité de Jóvenes en Edad de Transición (TAY) (reunión del 17 de agosto) – Elizabeth R. Stone, Presidenta*
 - b) *Comité de Servicios para Adultos (reunión del 1 de septiembre) – Nancy Borchard y Gane Brooking, Copresidentes.*
 - c) *Comité de Prevención (13 de septiembre) – Janis Gardner, Presidenta*
6. *Solicitudes de presentación*
7. *Recomendaciones del Premio de Reconocimiento*

XIV.Comentarios del público (3 minutos por orador)

XV.Aplazamiento

Próxima reunión: 10 de octubre de 2022

Todos los informes de la agenda y los datos de respaldo, incluidos los presentados de acuerdo con la Sección 54957.5 (b) (1) y (2) del Código de Gobierno, están disponibles en el Asistente de la Junta Asesora de Salud conductual en bhabadmin@ventura.org o en persona en Ventura County Behavioral Health, 2nd Floor, 1911 Williams Drive, Oxnard, California. Los mismos materiales estarán disponibles y se adjuntarán con cada punto del orden del día asociado, cuando se reciban, en el siguiente sitio web: www.vcbh.org/en/behavioral-health-advisory-board-meetings.

Bienvenido a la reunión de la Junta Asesora de Salud conductual del Condado de Ventura. La siguiente información se proporciona para ayudarle a entender, seguir y participar en la reunión de la Junta:

Únase a la reunión de Zoom haciendo clic en el enlace proporcionado en la agenda a la hora y fecha programadas. Zoom comenzará inicialmente con una **sala de espera**: será admitido en la sala de reuniones cuando comience la reunión. Todos los participantes se silencian al ingresar para minimizar cualquier interrupción involuntaria de los sonidos de fondo. Por favor, manténgase en silencio a menos que esté hablando.

Nota: Se graba la reunión.

Comentarios públicos

- La Junta Asesora de Salud conductual (BHAB) agradece los comentarios de la comunidad, los consumidores y los miembros de la familia.
- El BHAB opera bajo la Ley Brown. Esto requiere que todas las reuniones sean reuniones abiertas, con la agenda y las actas publicadas. Se proporcionará un período de comentarios públicos en todas las agendas de las reuniones.
- Debido a las leyes de confidencialidad, la Junta no puede responder directamente a un comentario público o discutir cuestiones específicas del cliente sin las debidas liberaciones de las personas interesadas.
- En todas las reuniones de BHAB, el Asistente de BHAB proporciona un Formulario de Quejas para las personas que tienen inquietudes. El formulario es revisado rápidamente por VCBH Quality Management. Las personas también pueden comunicarse con el Asistente de BHAB para solicitar un Formulario de Queja de VCBH fuera de una reunión de BHAB o llamar al 1-888-567-2122.
- Las personas que tengan más preocupaciones son bienvenidas a regresar al BHAB para obtener asistencia.

Los comentarios públicos se pueden proporcionar utilizando una de las siguientes opciones:

b. Envíe un correo electrónico o envíe comentarios públicos por correo antes de la reunión

Para hacer un comentario público por escrito, debe enviar un correo electrónico a bhabadmin@ventura.org, con el punto o tema específico de la agenda, si es un comentario general, a más tardar a las 10:00 AM del día de la reunión de BHAB. Su comentario público por escrito también puede enviarse por correo a la siguiente dirección y debe ser recibido por el Asistente de BHAB a más tardar a las 10 AM del día de la reunión: Asistente de BHAB, 1911 Williams Drive, Suite 200, Oxnard, CA 93036

Sírvase indicar en el asunto el número de punto del orden del día (por ejemplo, el punto 9) sobre el que está comentando. Su comentario público por escrito enviado por correo electrónico o correo ordinario se distribuirá a los miembros de BHAB y se colocará en el registro del artículo de la reunión.

O

c. Comentario público de video con Zoom

Puede utilizar la función de levantar la mano cuando el Presidente invite a comentarios públicos de las siguientes maneras:

Si está ejecutando una versión anterior de Zoom, puede levantar la mano haciendo clic en el botón Participante en la parte inferior de la pantalla de Zoom y luego hacer clic en la función levantar la mano en esa ventana del participante.

Si está ejecutando la versión más reciente de Zoom (5.4.9 y superior), puede levantar la mano haciendo clic en el botón Reacciones y luego haciendo clic en la función levantar la mano. Su mano aparecerá en la esquina superior izquierda de su ventana individual de Zoom, así como en la ventana del participante.

Comentario público de llamada mediante Zoom Si se une a la reunión solo por teléfono, puede unirse a la cola de comentarios presionando *9. Cuando sea su turno de hacer su comentario, presione *6 para activar el silencio y luego nuevamente para silenciarse después de hablar.

Nota: Su mano levantada aparecerá AL ANFITRIÓN en el orden en que se recibió.

Los comentarios se toman en el orden en que se reciben en la ventana de cola/participante. Cuando sea su turno de hacer un comentario, se le pedirá que se reactive. **Las observaciones del público sobre los temas del programa pueden formularse antes o durante el examen de los temas del programa y están limitadas a 3 minutos por orador.** Los períodos de comentarios públicos están limitados a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. El cronometrador asignado realizará un seguimiento de cada tiempo de comentarios públicos. Cuando se acabe su tiempo, el cronometrador interrumpirá para informarle que ha alcanzado el máximo de 3 minutos. Al final de los tres minutos, se invitará a la siguiente persona en la cola de comentarios a hablar.

RECORDATORIO: Para minimizar las distracciones durante las reuniones públicas, todos los dispositivos de comunicación personal deben apagarse o colocarse en un modo no audible.

Observaciones del público sobre los temas del programa enlatar realizarse antes de o durante la consideración de Temas del programa y están limitados a 3 minutos por orador. Public período de comentarios son limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. Yon cumplimiento con los estadounidenses with Ley de Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con la Administración de Salud del Comportamiento al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.